1. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

1.1 En la recepción del Area de Gestión de Bienes y Servicios del Hospital San Juan de Dios, sita en Distrito Hospital, contiguo al Ministerio de Salud, al final de la rampa del edificio de Rehabilitación, se recibirán ofertas para el proceso 2020CD-000085-2102 en sobre cerrado el dia 24 de febrero de 2020 hasta las 10:00 a.m. horas, para la adquisición de PINZA OPTICA, SONDA ULTRASONICA, TROCAR BOUTIN, SPIGOTS DE SILICONA., para el servicio de SERVICIO DE NEUMOLOGIA.

1.2 El Fiscalizador del Contrato u Orden de Compra será: Dr. Christian Campos Fallas, Jefe Servicio de Neumología.

1.3 Preferiblemente toda oferta deberá ser presentada mediante este formulario al amparo del Artículo 63 R.L.C.A. escrito a maquina de escribir o computadora.

1.4 Las consultas y / ó aclaraciones las podrán efectuar en la Sub. Área de Contratación Administrativa al Teléfono No. 2258-0927.

1.5 **Rigen Condiciones generales para la contratación administrativa institucional de bienes y servicios desarrollada por todas las unidades desconcentradas y no desconcentradas de la Caja Costarricense de Seguro Social publicadas en el Diario Oficial La Gaceta No. 73 del día 16 de abril del 2009 y todas sus modificaciones, estas condiciones las puede encontrar en la dirección http://www.ccss.sa.cr/arc/normativa/188/Condiciones_Generales.zip**

1.6 **El punto 1.1 debe considerarse variable excluyente.**

1.7 Señor proveedor aparte de llenar este formulario debe presentar en un documento por separado las especificaciones técnicas del producto por cada ítem ofertado.

1.8 Adjuntar los siguientes requisitos de Ley:

a- Certificación de la Cuotas Obrero Patronal al día.
b- Certificación al día del Fondo de Desarrollo Social y Asignación Familiar (FODESAF) al día.
c- Certificación de la Ley 9024 Impuestos sobre Personería Jurídica.
d- Copia de la Personería Jurídica.
e- Copia de la Cedula Jurídica y o copia de la Cedula Física.
f- Certificado EMB emitido por el Ministerio de Salud. (si es requerido)
g- En caso de medicamentos de presentar el Certificado de Registro emitido por el Ministerio de Salud.

1.9 De resultar adjudicado en la presente contratación, deberá aportar Garantía de Cumplimiento, si al momento de presentar su oferta la misma es igual o superior a ¢23,899,999,99 (veintitrés millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve colones 99/100) o su equivalente en otra moneda.

1.10 **Todo proveedor interesado en este concurso deberá estar pendiente de las publicaciones para este concurso en la pagina web institucional (www.ccss.sa.cr/licitaciones), ya que la Sub Área de Contratación Administrativa no se hace responsable a falta de cualquier comunicación (prorroga, modificación o aclaración), debido a la omisión por parte del interesado de revisar dicha pagina web.**

1.11 **El Hospital San Juan de Dios, no tolerará conflictos de intereses con personas Físicas ó Jurídicas en ninguna etapa del proceso de Contratación Administrativa.**

1.12 **Todas las entregas deben realizarse en Plaza, este hospital no realizará ningún tramite de exoneración.**

2. CONDICIONES PARTICULARES

Vigencia de la Oferta	60 días hábiles
Tiempo de Entrega	**ENTREGAS SEGÚN DEMANDA: Ver cartel licitatorio.**
Lugar de Entrega	En coordinación con la Sub. Área de Fiscalización Contractual y Tramite de Facturas
Consumo	Compra por un año con posibilidad de prorroga por tres periodos.
Vencimiento	Si, según condiciones del cartel licitatorio.
Garantía	Si, según condiciones del cartel licitatorio.
Muestra	No es solicitado.
Literatura	Si, según condiciones del cartel licitatorio.
Catálogo	Si, según condiciones del cartel licitatorio.
Certificados	Si, según condiciones del cartel licitatorio.
Empaque	Si, según condiciones del cartel licitatorio.
Forma de Pago	30 días (Indispensable ser afiliado a SINPE)
Sistema evaluación de ofertas	Cumpliendo técnicamente y administrativamente, se adjudicara la oferta de menor precio.

3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR: Según cartel licitatorio.

4. INFORMACIÓN REQUERIDA DEL OFERENTE

Nombre de la casa comercial		No. Teléfono de la empresa	
No. Cédula Jurídica ó Física		No. Facsímil de la firma	
Nombre del Apoderado		Código de Proveedor C.C.S.S:	
Numero registro bancario SINPE		Correo Electrónico	

5. RESUMEN DEL PRECIO EN PLAZA DE LA OFERTA (La C.C.S.S esta exenta de impuestos)

Precio Total Ofertado	
Impuesto de Ventas 13%	
Total de la Oferta	

6. DECLARACIONES JURADAS

Declaro bajo juramento que los precios indicados anteriormente son ciertos y definitivos al amparo del articulo 25 del R.L.C.A y que no me alcanzan las prohibiciones de los artículos 22 , 22 Bis y 100 de la Ley de Contratación Administrativa y del Artículo 65 Incisos A, B y C del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. (Alcances de la Prohibición para contratar con diferentes entidades).

El suscrito acepta y cumple con cada uno de los aspectos técnicos y administrativos solicitados en el presente concurso.

Firma del Oferente o su representante
facultado en la empresa para dicho acto. _____

Formulario para la presentación de ofertas elaborado por: Kenia Lindor Monge(17/02/2020)

CONTRATACION ADMINISTRATIVA
ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

OFERTA ECONOMICA

PROCESO LICITATORIO **2020CD-000085-2102**

Item	Cantidad	Unidad	Codigo C.C.S.S.	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total	País de Origen	Marca	Casa Fabricante	Empaque
1	1.00	UD	2-39-01-0864	PINZA OPTICA RIGIDA DE 0°.						
2	1.00	UD	2-39-01-1471	SONDA ULTRASONICA PARA OBSERVACIONES DE LESIONES PERIFERICAS FRECUENCIA 30 mhz CANAL DE TRABAJO DE 2.8MM CON UN DIÁMETRO EXTERNO DEL TUBO INSERCCIÓN DE 2.4MM.						
3	1.00	UD	2-39-01-1514	TROCAR BOUTIN DE 3MM, LONGITUD DE TRABAJO 78MM DESCARTABLE, DEBE CONTAR CON GANCHO LATERAL Y DOS MANDRILES.						
4	1.00	UD	2-39-01-1540	SPIGOTS DE SILICONA DE GRADO MÉDICO, DEBEN SER RELLENOS DE SULFATO DE BARYUM.						

Precio sub total de la oferta	
Descuento	
Precio menos descuento	
Precio total de la oferta	
Precio total en letras	

Observaciones:

COMPRA ANUAL, CON POSIBILIDAD DE PRORROGA POR TRES PERIODOS IGUALES, ENTREGAS SEGÚN DEMANDA AL AMPARO DEL ART. 162 INCISO B RLCA.

El proveedor deberá tener registrado los códigos aquí indicados, de no estar inscritos deberán registrarse antes de la adjudicación.
Los precios aquí detallados son ciertos y definitivos al amparo del Artículo 25 del R.L.C.A.
Si el suministro aquí solicitado está sujeto a reajuste de precio, en su cotización debe presentar la fórmula matemática en colones (solamente si la oferta es de acuerdo a la circular de la Contraloría publicada en la gaceta # 232 del 2/12/82 para ser valorada.
Cláusula de confidencialidad: Los contratos que ejecuten empresas y / o personas físicas que entreguen o desarrollen productos, deberán mantener la confidencialidad de la información y datos que manejen con ocasión del mismo.
El suscrito acepta y cumple con cada uno de los aspectos técnicos y administrativos solicitados en el presente concurso.

026

CONTRATACION ADMINISTRATIVA
ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DE PRECIOS

PROCESO LICITATORIO **2020CD-000085-2102**

Item	Cantidad	Unidad	Codigo C.C.S.S.	Descripcion	Mano de obra % (*)	Insumos %	Gastos Administrativos	Utilidad %	Total %
1	1.00	UD	2-39-01-0864	PINZA OPTICA RIGIDA DE 0°.					
2	1.00	UD	2-39-01-1471	SONDA ULTRASONICA PARA OBSERVACIONES DE LESIONES PERIFERICAS FRECUENCIA 30 mhz CANAL DE TRABAJO DE 2.8MM CON UN DIÁMETRO EXTERNO DEL TUBO INSERCCIÓN DE 2.4MM.					
3	1.00	UD	2-39-01-1514	TROCAR BOUTIN DE 3MM, LONGITUD DE TRABAJO 78MM DESCARTABLE, DEBE CONTAR CON GANCHO LATERAL Y DOS MANDRILES.					
4	1.00	UD	2-39-01-1540	SPIGOTS DE SILICONA DE GRADO MÉDICO, DEBEN SER RELLENOS DE SULFATO DE BARYUM.					

La informacion aqui solicitada en este formulario es de caracter obligatorio y debe ser presentada en la oferta.

Lo anterior, en virtud de lo normado en el punto 3.6., de las Condiciones Generales para la Contratación Administrativa Institucional de Bienes y Servicios desarrollada por todas las unidades desconcentradas y no desconcentradas de la Caja Costarricense de Seguro Social publicadas en el Diario Oficial La Gaceta No. 73 del día 16 de abril del 2009 y todas sus modificaciones, y el numeral 26 del Reglamento a la Ley de Contratacion Administrativa.

(*) El porcentaje de mano de obra se aplica cuando se es productor. Se excluye este porcentaje cuando se es distribuidor.

027

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

Para la presente contratación rigen las Condiciones Generales para la Contratación Administrativa Institucional de Bienes y Servicios Desarrollada por todas las Unidades Desconcentradas y no Desconcentradas de la Caja Costarricense del Seguro Social (Reformada mediante acuerdo de Junta Directiva CCSS en el artículo 17 de la sesión Nº 8439, celebrada el 22 de abril del 2010. publicada en La Gaceta Nº 86 del 05 de mayo 2010). Las cuales se pueden descargar en la página principal de CCSS, en el presente link:http://portal.ccss.sa.cr/portal/page/portal/Logistica/Normativa de Abastecimiento y Contratacion Administrativa/Politicas y Normativa Institucional

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGIA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

CONDICIONES ESPECIALES DE LA COMPRA

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ítem # 1: Pinza optica rigida de 0º, código: 2-39-01-0864.

- *PINZA OPTICA RIGIDA DE 0º*
- *Pinza optica rigida de 0º de 5.5 mm*
- *Longitud de 50 cm*

Ítem # 2: Sonda ultrasónica para observaciones de lesiones periféricas frecuencia 30mhz canal de trabajo de 2,8mm con un diámetro externo del tubo de inserción de 2,4mm, código: 2-39-01-1471.

- *Sonda ultrasónica para observaciones de lesiones Periféricas.*
- *Frecuencia 30mhz.*
- *Canal de trabajo de 2,8mm*
- *Con un diámetro externo del tubo de inserción de 2,4mm.*
- *Debe incluir camisa con balón distal, que permita obtener imágenes en sitios donde es difícil retener el agua desairada.*
- *Debe incluir conector a la camisa, balón y el aplicador del balón.*
- *Longitud de trabajo 2050 mm.*

Ítem # 3: Trocar boutin de 3 mm, longitud de trabajo 78 mm., descartable, debe contar con gancho lateral y dos mandriles, código: 2-39-01-1514.

- *Trocar boutin para drenaje pleural y extracción de muestras de tejido para biopsias*
- *Trocar boutin de 3 mm.*
- *Con trocar en acero inoxidable.*
- *Longitud de trabajo 78 mm.*
- *Con gancho lateral y dos mandriles, afilado y despuntado*

Ítem # 4: Spigots de silicona de grado médico, deben de ser rellenos de sulfato de baryum, código: 2-39-01-1540.

- *Spigots de silicona de grado medico*
- *Deben de ser rellenos de sulfato de baryum radiotectables, en cajas de doce unidades que contiene: 3 Ud. pequeñas de 5 mm, 6 Ud. medianas de 6 mm y 3 Ud. grandes de 7 mm.*

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGIA SEGURO SOCIAL COSTA RICA H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

CONSUMO HISTÓRICO AÑO 2019

Primera vez que se compran en el servicio.

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGIA SEGURO SOCIAL COSTA RICA H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

LITERATURA:
Se requiere literatura original en español, de presentarla en otro idioma deben incluir la traducción de la misma
Se aceptan copias legibles, o bajadas de internet no requieren ser certificadas, con el fin de verificar que dicho dispositivo se apegue a las características requeridas.

CATALOGO:
Se requiere catálogo únicamente original en español o en otro idioma con su respectiva traducción certificada por Notario Público.

CERTIFICADOS:
Certificado EMB del Ministerio de Salud, según Decreto Ejecutivo 34482-S publicado en la Gaceta Nº 80 del viernes 25 de Abril del año 2008.

GARANTÍA:
Garantía mínima de 06 meses, la cual empezará a regir a partir de cada entrega del insumo al Servicio de Neumología, se aceptaran garantías mayores en caso de ser ofertadas. En caso de un cambio por reclamo de garantía la empresa contará con 05 días hábiles máximo a partir del comunicado por parte del servicio, vía fax o correo electrónico, con copia a la Sub Área de Fiscalización Contractual y Tramite de Facturas para realizar el cambio respectivo por un artículo nuevo, lo cual no devengará un costo adicional para el hospital San Juan de Dios.
Todos los insumos deben ser nuevos y libres de defectos de fábrica.
Aplica por defectos de fábrica o posibles daños que se presenten durante el traslado de la fábrica al Servicio de Neumología.

VENCIMIENTO:
Los insumos deben contar con un vencimiento no menor de 06 meses a partir de cada entrega al servicio de Neumología.

EMPAQUE:

Empaque primario
Individual para el equipo y accesorios, de plástico con sistema de abre fácil. Debe traer impreso de fábrica en idioma español la fecha de vencimiento de la misma, la cual no debe ser menor a 06 meses a partir de su ingreso al departamento de Neumología del Hospital San Juan de Dios. El N° de lote, casa fabricante y país de origen.

SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ÁREA GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
13 FEB 2020
Karen 1:55 pm
RECEPCIÓN
RECIBIDO

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGÍA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

MODO Y PLAZO DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 162 INCISO "B" DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Las entregas serán desde el inicio según demanda del Servicio de Neumología del Hospital San Juan de Dios, donde el contratista contará con 03 días hábiles máximo para entregar lo solicitado, a partir de la notificación del pedido.

Dicho pedido se elevará mediante oficio, a la casa comercial directamente del Servicio de Neumología del Hospital San Juan de Dios y se comunicará los pedidos al contratista mediante fax o correo electrónico. Luego de entregado el insumo el contratista debe adjuntar la solicitud de pedido, el fax o correo electrónico del día solicitado el insumo y la factura proforma a la Sub-Área de Fiscalización Contractual y Trámite de Facturas.

Toda la mercadería que ingrese será recibida en la Sub-Área de Fiscalización Contractual y Trámite de Facturas (Bodega de Activos), a fin cumplir con la recepción cuantitativa de los insumos o productos.

El proceso para la recepción es el siguiente:

1. *El proveedor deberá presentarse con los artículos a ser entregados en la Sub-Área de Fiscalización Contractual y Trámite de Facturas, Bodega de Activos.*
2. *Se realizará la revisión cuantitativa de los artículos facturados.*
3. *Se confeccionará fórmula para la "Recepción cuantitativa y cualitativa de artículos procesos de compra".*
4. *Mediante coordinación el proveedor realizará la entrega en el Servicio de Neumología del Hospital San Juan de Dios.*
5. *El Servicio de Neumología del Hospital San Juan de Dios realizará revisión y recepción cuantitativa y cualitativa de los artículos, llenando la respectiva fórmula de recepción.*

Todas las entregas deben coordinarse con el fiscalizador (a) del contrato, el día hábil anterior a la entrega, en un horario entre 7:00 a.m. y 2:00 p.m. con el fin de realizar la respectiva recepción definitiva, verificación de cumplimiento de especificaciones de los insumos entregados y firma de los documentos respectivos, La coordinación se podrá realizar llamando al teléfono 2547-8787 del Servicio de Neumología del Hospital San Juan de Dios.

La entrega solicitada no será prorrogable sin el visto bueno del fiscalizador del contrato, por lo cual la empresa adjudicada está en obligación de solicitar la prórroga antes del vencimiento del plazo perentorio y la misma debe ser valorada para su aprobación. Las solicitudes de prórrogas se tramitarán con ajuste a lo dispuesto por el numeral 206 del Reglamento de Contratación Administrativa. En caso de incumplir en el plazo de entrega, la empresa será acreedora de las sanciones que se establecen en las Condiciones Generales Institucionales, según artículo 5 y siguientes.

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGÍA SEGURO SOCIAL COSTA RICA H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

MUESTRA:

- *No se requiere muestra.*

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGIA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación posee vigencia de un año, con posibilidades de prórroga por 3 periodos adicionales.
Asimismo, según lo detallado en las Condiciones Generales Institucionales en el punto 1.9, del cual se extrae "No obstante, en aquellos contratos prorrogables, con al menos 60 días naturales de anticipación al vencimiento del plazo, la administración podrá dar por terminado el contrato. A falta de pronunciamiento de la administración, se tendrá por prorrogado el plazo, cuando se tenga acreditado en el expediente". Por lo tanto, si antes de 60 días naturales no se comunica la terminación del contrato se dará por automáticamente renovado, manteniendo la modalidad de entrega para los siguientes periodos en caso de prorrogarse.
Por otra parte, el Hospital podrá dar por finalizado el contrato, total o parcialmente, si el servicio brindado al amparo del mismo no responde a los términos convenidos, o exista negligencia por la(s) casa(s) adjudicataria(s). En tal caso la Institución podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, independientemente de otras acciones legales que procedan por daños y perjuicios. Este contrato no podrá ser cedido, traspasado o enajenado en forma alguna sin el consentimiento previo y por escrito de la Caja Costarricense del Seguro Social y la Contraloría General de la República en su caso.
De prorrogarse la compra, se mantiene la modalidad y los mismos tiempos de entrega del año de ejecución.

Queda bajo responsabilidad del proveedor mantener todas las garantías que correspondan a este procedimiento vigentes, durante el plazo que tenga de vigencia la compra.

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGIA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

PROYECCIÓN DE CONSUMO PARA EL PROCEDIMIENTO ACTUAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD PROYECTADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	Pinza optica rigida de 0º de 5.5 mm y longitud de 50 cm, código: 2-39-01-0864.	1	Ud.
2	Sonda ultrasónica para observaciones de lesiones periféricas frecuencia 30mhz canal de trabajo de 2,8mm con un diámetro externo del tubo de inserción de 2,4mm, código: 2-39-01-1471	1	Ud.
3	Trocar boutin de 3 mm, longitud de trabajo 78 mm., descartable, debe contar con gancho lateral y dos mandriles, código: 2-39-01-1514	11	Ud.
4	Spigots de silicona de grado médico, deben de ser rellenos de sulfato de baryum, código: 2-39-01-1540	11	Ud.

SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ÁREA GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
10 FEB 2020
Karen
RECIBIDO

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGÍA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

PONDERACIÓN

En concordancia con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de Contratación Administrativa y con el propósito de disponer de un instrumento de valoración técnica, se seguirá la forma de evaluación que se expone a continuación para el insumo requerido en este concurso.

CÓDIGO:	DESCRIPCION
2-39-01-0864	Pinza óptica rígida de 0º.
2-39-01-1471	Sonda ultrasónica para observaciones de lesiones periféricas frecuencia 30mhz canal de trabajo de 2,8mm con un diámetro externo del tubo de inserción de 2,4mm.
2-39-01-1514	Trocar boutin de 3 mm, longitud de trabajo 78 mm., descartable, debe contar con gancho lateral y dos mandriles,
2-39-01-1540	Spigots de silicona de grado medico, deben de ser rellenos de sulfato de baryum.

Sólo las ofertas que presenten incumplimientos que impliquen infracciones sustanciales a la orden de compra o al ordenamiento jurídico no serán consideradas para la evaluación, tal y como lo establece el artículo 84 del Reglamento de Contratación Administrativa.

El oferente debe adjuntar la documentación que estime necesaria para verificar el cumplimiento del aspecto evaluado.

La omisión de ésta será de entera responsabilidad de quien somete la oferta y el hospital no asume en tal caso ninguna responsabilidad.

Una vez que se ha realizado el estudio administrativo por el Área de Gestión de Bienes y Servicios y el estudio técnico por el servicio que recomienda y estos hayan excluido las ofertas que no cumplen con las leyes vigentes y las especificaciones técnicas solicitadas en el cartel respectivamente, entre las ofertas que si cumplen con lo anterior se adjudicara la de ***menor precio****.*

JEFATURA SERVICIO DE NEUMOLOGÍA
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA
H.S.J.D.

Dr. Christian Campos Fallas
Jefe Servicio de Neumología

msm

037

Presentar estos recibos con la información requerida a la hora de entregar las ofertas

CONTRATACION ADMINISTRATIVA ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUB ÁREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA TEL: 2547-82-83 FAX: 2547-82-80	SCA-C-07

RECIBO DE OFERTAS PARA COMPRAS DIRECTAS, LICITACIONES ABREVIADAS Y LICITACIONES NACIONALES

Casa Comercial:				
Numero de concurso:				
Apertura	**Fecha:**		**Hora:**	
Entrega muestra	**Si:**		**No:**	
Entregada por:				
Recibida por:				
Hora y fecha de recibido:				

CONTRATACION ADMINISTRATIVA ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUB ÁREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA TEL: 2547-82-83 FAX: 2547-82-80	SCA-C-07

RECIBO DE OFERTAS PARA COMPRAS DIRECTAS, LICITACIONES ABREVIADAS Y LICITACIONES NACIONALES

Casa Comercial:				
Numero de concurso:				
Apertura	**Fecha:**		**Hora:**	
Entrega muestra	**Si:**		**No:**	
Entregada por:				
Recibida por:				
Hora y fecha de recibido:				

17 de febrero de 2020

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR

Señor Proveedor:

Muy respetuosamente, el Hospital San Juan de Dios, a través del Área de Gestión de Bienes y Servicios, despacho encargado de conducir el procedimiento de contratación administrativa, sito en Distrito Hospital, contiguo al Ministerio de Salud, al final de la rampa del edificio de Rehabilitación, le invita a participar en la presente Contratación Directa

Si es de su interés participar en el concurso licitatorio número: 2020CD-000085-2102 cuya fecha máxima de recepción de ofertas será el próximo 24 de febrero de 2020 hasta las 10:00 a.m. horas.

Esta compra es solicitada por el servicio de SERVICIO DE NEUMOLOGIA.

Consumo: Compra por un año con posibilidad de prorroga por tres periodos.

El objeto contractual de este proceso licitatorio es el siguiente:

PINZA OPTICA, SONDA ULTRASONICA, TROCAR BOUTIN, SPIGOTS DE SILICONA.

Se le solicita adquirir el cartel de compra respectivo, en la pagina www.ccss.sa.cr/licitaciones

Todo proveedor será responsable de dar seguimiento a la fecha de la apertura, posibles aclaraciones al cartel, probables prorrogas de apertura y futuras reprogramaciones de fecha de apertura. Este despacho utilizara la pagina institucional www.ccss.sa.cr/licitaciones para realizar dichas publicaciones.

La Sub Área de Contratación Administrativa no se hace responsable a falta de cualquier comunicación (prorroga, modificación o aclaración), debido a la omisión por parte del interesado de revisar dicha pagina web.

Sin mas por el momento, atentamente,

17/2/2020

Lic. Carlos Andrés Araya Jiménez
Coordinador
Sub-Área de Contratación Administrativa.

SUB-AREA CONTRATACION ADMINISTRATIVA • SEGURO SOCIAL • COSTA RICA • HOSP. SAN JUAN DE DIOS

Elaborado por: Kenia Limitor Monge(17/02/2020)